

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.** 2021-2024

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Zoquiapan del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, reunidos; la Presidenta Municipal Constitucional así como los demás integrantes del Ayuntamiento de Zoquiapan, Puebla, al igual que el Ciudadano Alexis Pantoja Hernandez, Secretario General del Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los Artículos 70, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, con el objeto de tratar los asuntos que la motivan.

REGIDURÍA DE  
OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y  
DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

En uso de la palabra la ciudadana Ana Tere Hernández González, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario General del Ayuntamiento realice el pase de lista de rigor.

REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

**PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

En el uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- |                                      |   |           |
|--------------------------------------|---|-----------|
| C. Lic. Ana Tere Hernandez González. | Presidente Municipal Constitucional   | Presente. |
| C. María Catalina Zarate García.     | Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.      | Presente. |
| C Francisco Mariano Paredes          | Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.                           | Presente. |
| C. Pompeyo Francisco Bernabé.        | Regidor de Obras, Servicios Públicos y de Desarrollo Urbano.                  | Presente. |
| C. Celestino Moreno De Gaona.        | Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.                      | Presente. |
| C. Alicia Rodríguez Rodríguez.       | Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.                                  | Presente. |
| C. Alejandra Gaona Bernabé.          | Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. | Presente. |
| C. Zenaida Cruz Martínez             | Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad Entre Géneros.                       | Presente. |
| C. Virginia Mariano Paredes.         | Regidora de Ecología, Medio Ambiente y Panteones.                             | Presente. |
| C. Filiberto Sierra Santiago.        | Síndico Municipal.  | Presente. |
| C. Alexis Pantoja Hernández          | Secretario General del Ayuntamiento   | Presente. |

REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
VULNERABLES Y  
EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

REGIDURÍA DE  
ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE Y  
PANTEONES  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDUCATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO ZOQUIAPAN, PUE.  
2021 2024

**SEGUNDO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

En el uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, al verificarse y tenerse la asistencia de la Presidenta Municipal Constitucional y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como la totalidad de Regidores, Síndico Municipal, y el Secretario General del Ayuntamiento;

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Secretario General del Ayuntamiento: Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria procedo a dar lectura al proyecto del:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y aprobación de la presentación del presupuesto de ingresos 2022.
5. Análisis y aprobación de la presentación del presupuesto de egresos 2022.
6. Análisis y aprobación de la presentación del programa presupuestario 2022.
7. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, al ser un asunto de competencia del Ayuntamiento, lo anterior se pone a su consideración, para su deliberación y decisión. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, **APROBADO** por unanimidad, es decir; por todos los presentes, siendo ocho regidores, Síndico Municipal y la Presidenta Municipal Constitucional, todos integrantes del Ayuntamiento de Zoquiapan, Puebla, en los mismos términos planteados.

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**ZOQUIAPAN**  
¡Trabajando para ti!

  
REGIDURÍA DE  
OBRAS, SERVICIO  
PÚBLICOS Y  
DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, P.  
2021-2024

**CUARTO. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022.**

**JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; 31, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 61 FRACCIONES L Y LL, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 1, 2, 3, 4 FRACCIONES LL, VLLL, XLV Y XXL, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 Y 122, FRACCIONES L, VLLL, XXXVLLL Y XXXLX, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 3, 4, 9, Y 11. FRACCIONES L, XL, XXXLLL, LLL Y LVL, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO EL PRESENTE DICTAMEN QUE VERSA SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 POR UN MONTO \$186,207.008.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE.

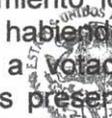
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, al ser un asunto de competencia del Ayuntamiento, lo anterior se pone a su consideración, para su deliberación y decisión. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando **APROBADO** por unanimidad, es decir; por todos los presentes, siendo ocho regidores, Síndico Municipal y la Presidenta Municipal Constitucional, todos integrantes del Ayuntamiento de Zoquiapan, Puebla, en los mismos términos planteados.

**QUINTO. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.**

**JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; 31, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 61 FRACCIONES L Y LL, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 1, 2, 3, 4 FRACCIONES LL, VLLL, XLV Y XXL, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 Y 122, FRACCIONES L, VLLL, XXXVLLL Y XXXLX, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 3, 4, 9, Y 11. FRACCIONES L, XL, XXXLLL, LLL Y LVL, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; 78, FRACCIONES VLLL Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO EL PRESENTE DICTAMEN QUE VERSA SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 POR UN MONTO \$186,207.008.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.) RESPECTIVAMENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, al ser un asunto de competencia del Ayuntamiento, lo anterior se pone a su consideración, para su deliberación y decisión. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando **APROBADO** por unanimidad, es decir; por todos los presentes, siendo ocho regidores, Síndico Municipal y la Presidenta Municipal Constitucional, todos integrantes del Ayuntamiento de Zoquiapan, Puebla, en los mismos términos planteados.

  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA,  
ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
VULNERABLES Y  
EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE Y  
PANTEONES  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
SINDUCATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y  
DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

**SEXTO. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022**

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 1, 2, 3, FRACCIONES XVI, XVII, XVIII, 14 Y 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA; ART 1 FRACCIÓN I INCISO C), D) Y E), 2 FRACCIONES L, LL, 3, 4 FRACCIONES L, LL, VLLL, XLL, XXL, 7.9, 10, 19 FRACCIONES L, LL, Y LLL 22, 23, 30, 31, FRACCIONES L Y LLL 33 FRACCIONES LV, LX, XXXVLLL, XL, XLLV, 54 FRACCIONES L, IV, V, VI VLL Y IX INCISO B), 122 FRACCIÓN L XL Y XXXVLLL DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y XXL, 6, 9, 10, 16, 31, 33, 54 Y 122, FRACCIONES L, VLLL, XXXVLLL Y XXXLX, DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CUERPO COLECTIVO EL PRESENTE DICTAMEN QUE VERSA SOBRE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022 POR UN MONTO \$186,207.008.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHO PESOS 00/100 M.N. RESPECTIVAMENTE.

  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
REGIDURÍA  
SALUBRIDAD  
ASISTENCIA PSICOLÓGICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
CULTURALES,  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, al ser un asunto de competencia del Ayuntamiento, lo anterior se pone a su consideración, para su deliberación y decisión. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, **APROBADO** por unanimidad, es decir; por todos los presentes, siendo ocho regidores, Síndico Municipal y la Presidenta Municipal Constitucional, todos integrantes del Ayuntamiento de Zoquiapan, Puebla, en los mismos términos planteados.

  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
VULNERABLES Y  
EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN,  
2021-2024

**SÉPTIMO. CIERRE DE LA SESIÓN**

La Ciudadana Ana Tere Hernández González, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las once horas con quince minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario General del Ayuntamiento, quien actúa y da fe.

  
REGIDURÍA DE  
ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE Y  
PANTEONES  
H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021 2024

  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

  
SINDUCATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

C. ANA TERE HERNÁNDEZ GONZALEZ

REGIDORES



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCION CIVIL

AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

C. MARÍA CATALINA ZÁRATE GARCÍA  
Regiduría de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública Y Protección Civil.



REGIDURIA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

C. FRANCISCO MARIANO PAREDES  
Regiduría de Patrimonio Y Hacienda  
Publica Municipal.



REGIDURÍA DE  
OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y

DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

C. POMPEYO FRANCISCO BERNABÉ  
Regiduría de Obras, Servicios Públicos y De Desarrollo  
Urbano.



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO,

AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

C. CELESTINO MORENO DE GAONA  
Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y  
Ganadería.



**REGIDURÍA DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA  
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

---

C. ALICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Regiduría de Salubridad y Asistencia  
Pública.



**REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA,  
ACTIVIDADES  
CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES**

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

---

C. ALEJANDRA GAONA BERNABÉ  
Regiduría de Educación Pública,  
Actividades Culturales,  
Deportivas y Sociales



**REGIDURÍA DE  
GRUPOS  
VULNERABLES Y  
EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS**

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

---

C. ZENAIDA CRUZ MARTÍNEZ  
Regiduría de Grupos Vulnerables  
y Equidad Entre Géneros.



**REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE Y  
PANTEONES**

H. AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024

---

C. VIRGINIA MARIANO PAREDES  
Regiduría de Ecología, Medio  
Ambiente y Panteones.



**SINDUCATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024**

---

C. FILIBERTO SIERRA SANTIAGO  
SÍNDICO MUNICIPAL



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
ZOQUIAPAN, PUE.  
2021-2024**

---

C. ALEXIS PANTOJA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO